

John Carlos Caracholy Mazco



Datos personales

Fecha de nacimiento: 09/11/1978

Lugar de nacimiento: Lima

Nacionalidad: peruana

Lic. Conducir: A1

DNI: 41039530

Dirección actual

Av. Brasil N° 2019 – Int. D

Jesús María / Lima

Tel: 993 991 156

Correo electrónico

msbjohn@gmail.com

REFERENCIAS

George Robles Soto

EX. Alcalde

Distrito de Santa Rosa - Lima

TLF.: 946237565

Manuel Romano Fierro

Gerente de Marketing e Imagen

Institucional

PECSA

TLF.: 4114696

Wilber Concha Cabellos

Asistente de Imagen

PECSA

TLF.: 949578172

PERFIL PROFESIONAL

Cuento con estudios técnicos en la modalidad de extensión universitaria en la especialidad de Administración de negocios, Marketing y comercio exterior, realizados en la Universidad Privada Telesup desde el año 2016; en la actualidad cursos estudios universitarios (V-CICLO) en la especialidad de Contabilidad Administrativa y Auditoria, realizados en la universidad Peruana Simón Bolívar; tengo experiencia en el campo de Relaciones Humanas con atención a liderar equipos de trabajo; manejo y dirección de clima laboral, Marketing, importación y exportación; cuento con experiencia y certificación para formador, capacitador y coach, con atención a servicio al cliente y desarrollo personal; cuento con facilidad de palabras, aptitudes para resolver conflictos. Soy comprometido con mi trabajo, tengo ideas innovadoras, me gustan los desafíos y nuevos proyectos, me gusta trabajar en coordinación con las diferentes jefaturas y/o áreas, no tengo problemas para trabajar bajo presión, me gusta enfrentar los obstáculos que se presentan y como mi misión tengo el cumplir los objetivos trazados como profesional, la compañía y el equipo de trabajo.

DESARROLLO PROFESIONAL

2019 (Ene – 31 dic): MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE

Subgerencia de Transito y Seguridad Vial

Cargo: Jefe del Dpto. de Procesos y Emisión de Licencia de conducir (vehículo menor)

- Planificar, dirigir y ejecutar plan anual de procesos para la emisión de Licencias de Conducir (proyección a mediano y largo plaza).
- Realizar requerimientos, liquidaciones de gastos respecto a las diferentes necesidades del área (presupuesto anual).
- Planificar flujo de procesos para la entrega documentaria, evaluación y emisión de Licencia de conducir.
- Administrar documentos, responder solicitudes respecto a quejas o consultas.
- Coordinar con las Gerencias y Subgerencias sobre proyectos Ordenanza a fin de ordenar y fiscalizar el transporte público de pasajeros en todas sus modalidades en la provincia de Chiclayo.
- Realizar capacitaciones respecto a la norma legal a operadores de transporte y público en general.

2018(08 oct – 31 dic): MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Cargo: Subgerente de Registro, Fiscalización y Control

- Planificar dirigir y ejecutar acciones de fiscalización y control administrativa en el distrito.
- Administrar documentos y responder solicitudes de requerimientos y/o quejas de los administrados, fiscalizadores y vecinos.
- Realizar inspección y efectuar sanciones administrativas a locales comerciales, bodegas, tiendas, etc.
- Realizar proyecto de normas legales municipales (ordenanza, Resolución de Subgerencia, Resolución de Gerencia, Resolución de Alcaldía, etc.) para el buen cumplimiento de procesos y procedimientos generando orden en el Distrito.

2017(nov) – 07 (Oct) 2018: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Cargo: jefe de la Oficina de Tránsito y Transporte

- Planificar dirigir y ejecutar plan de operaciones de fiscalización y control del del transporte urbano y transporte menor.
- Administrar documentos y responder solicitudes de requerimientos y/o quejas de los administrados, inspectores, SAT y vecinos.
- Realizar inspección y efectuar sanciones administrativas a empresas de transporte por faltas al reglamento (Ordenanza municipal y reglamento nacional de tránsito y transporte).
- Emitir Resoluciones de determinación y de multa tributaria, como parte del proceso de Fiscalización.
- Realizar proyecto de normas legales municipales (ordenanza, Resolución de Gerencia, Resolución de Alcaldía, etc.) para el buen cumplimiento de la vías y servicios para el transporte menor en el Distrito.

**2017 (mar -oct): BUSINESS SERVICE AND LOGISTIC S.A.C. – BUSELO
GERENCIA DE MARKETING E IMAGEN**

Cargo: Jefe de marketing e imagen corporativa.

- Planificar dirigir y ejecutar estudio de investigación de mercado.
- Evaluar y analizar estrategias de marketing.
- Gestionar promociones, planificar eventos, establecer estrategia de precios y evaluar presupuesto del producto a fin de obtener un retorno de inversión
- Planificar dirigir y ejecutar plan de capacitación a todo el personal nivel nacional.
- Realizar requerimientos y liquidaciones de gastos viajes sistema SAP.
- Elaborar PPTs en temas de imagen, servicio y normas legales para capacitar.

**2012 (12 dic – 28 feb 2017): PERUANA DE COMBUSTIBLES S.A. – PECSA
GERENCIA DE MARKETING E IMAGEN CORPORATIVA**

Cargo: Capacitador y asesor de servicio regional – Coach.

- Planificar dirigir y ejecutar plan de capacitación a todo el personal operativo y administrativo a nivel nacional (trabajadores, clientes y vecinos).
- Realizar requerimientos, liquidaciones de gastos respecto a las diferentes necesidades del área y viajes.
- Administrar documentos, responder solicitudes respecto a quejas o consultas.
- Coordinar con clientes externos e internos los pasos y procedimientos de las tareas de capacitación y/o fiscalización de imagen corporativa.
- Elaborar PPTs en temas de seguridad y salud en el trabajo, productos y servicios de la compañía, imagen corporativa, normas legales y atención al cliente.

**2011(ene)-2012 (may): MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

Subgerencia de fiscalización

Cargo: Jefe de Operaciones (Coordinador de fiscalización administrativa y transporte)

- Planificar dirigir y ejecutar planes de acción respecto fiscalización administrativa y fiscalización del transporte distrital.
- Realizar requerimientos y liquidaciones de gastos para las necesidades del área.
- Coordinar reuniones con los vecinos sobre procedimientos de las acciones de fiscalización administrativa y de transporte en el distrito.

**2010 (Feb-Dic): MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Cargo: Supervisor Zonal de Seguridad ciudadana.

- Planificar dirigir y supervisar plan de acciones en seguridad ciudadana, administrar personal, logística (unidades móviles y motorizadas).

**2009 (jun)–2010(feb): MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Cargo: Supervisor general de fiscalización del transporte.

- Planificar dirigir y ejecutar labores de fiscalización del transporte urbano en el distrito.
- Realizar requerimientos, liquidaciones de gastos respecto a las diferentes necesidades del área.
- Administrar documentos y responder solicitudes respecto a requerimientos y/o quejas de los administrados y vecinos.
- coordinas reuniones informativas con los vecinos de acuerdo a los avances de fiscalización y normas legales.

**2001(set – 2009(may): MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Cargo: Supervisor de operativo y puesto fijo de inspectores de transporte

Cargo: jefe de zona rígida de lima metropolitana

Cargo: Asistente administrativo adjunto a la jefatura de operaciones de fiscalización

Cargo: Responsable de la planificación de rutas y empresas para fiscalizar al SETAME

Cargo: Asistente administrativo de la división de investigación y sanciones (DIS)

- Planificar dirigir y ejecutar plan de operaciones de fiscalización y control del del transporte urbano e interurbano en lima metropolitana.
- Administrar documentos y responder solicitudes de requerimientos y/o quejas de los administrados, inspectores, SAT y vecinos.
- Realizar inspección y efectuar sanciones administrativas a empresas de transporte por faltas al reglamento (Ordenanza municipal y reglamento nacional de tránsito y transporte).

DESARROLLO ACADEMICO PRINCIPAL

- 2019** : **Universidad Peruana Simón Bolívar**, Lima , Perú (Programa para adulto)
Contabilidad administrativa y auditoria – **(V CICLO)** Cursando Estudios.
- 2016** : **Universidad Privada Telesup**, extensión universitaria (técnico).
Administrador de negocios, Marketing, finanzas y comercio exterior.
- 2019** : **Certificado “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRÁNSITO Y MOVILIDAD SOSTENIBLE” – Cooperación Alemana / GIZ / UNI**
- 2019** : **Certificado “PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTAL EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0148” – GIZ**
- 2016** : **Consultoría Peña Vásquez y Asociados** – Formador, capacitador y Coach.
- 2011** : **Corporación financiera de desarrollo (COFIDE)** – Escuela empresarial MYPE.
- 2007** : **Escuela Móvil Muninet** - Operador de informática – Certificado.
- 2002** : **Instituto superior tecnológico IDAT** – Computación e informática (incompleto).

DESARROLLO ACADEMICO COMPLEMENTARIO

- 2020 (Ago):** **Constancia de curso** de "Medidas preventivas ante el COVID-19 aplicado al transporte terrestre" - **SUTRAN**
- 2018 (Abr):** **Constancia de curso de acreditación para IMT** - MML
- 2017(Feb):** **Diploma en Importaciones** - Cámara peruana de comercio electrónico.
- 2017(Jul) :** **Curso Nacional de Especialización “SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA - SIGA” – INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - INFOGED**
- 2017 (dic):** **Certificado de conferencias - Universidad Peruana Simón Bolívar.**
- El paso siguiente a la Globalización – Exp. Dr. Enrique Cornejo Ramírez
 - Innovaciones Hoteleras – Exp. Mg. Javier Losno
 - Últimos cambios Tributarios - Exp. Dr. Manuel Pozo
 - Gestión de la Innovación de TI - Exp. Dr. Ismael Salazar
 - Seguridad de la Información - Exp. Dr. Oscar Gómez
 - Enfoque de comunicaciones y desarrollo - Exp. Dr. Ricardo Dawson
 - Importancia del periodismo digital - Exp. Dr. Walter Saldaña
 - Administración y organización digital - Exp. Dr. Roy Ramírez del Águila
 - Como optimizar las operaciones en los negocios - Exp. Mg. José Dueñas Sánchez
- 2016(Set):** **Seminario Como ser un Coach de Excelencia** – Latam Coaching Network.
- 2015(Nov):** **Diploma en Sistemas de comandos de accidentes** - Consultoría MARCONSULT
- 2015(Nov):** **Diploma en Primeros auxilios** - Consultoría MARCONSULT.
- 2015(Nov):** **Prevención y control de incendios** - Consultoría MARCONSULT.
- 2015 (Set):** **Taller de fundamentos de lubricación** - PECSA “Lubrimax”
- 2014(Jun) :** **Diploma en Marketing de medios sociales** - Learning initiative for entrepreneurs.
- 2014(Mar):** **Diploma en Finanzas** - Learning initiative for entrepreneurs.
- 2014(Ago) :** **Diploma en Ganancias y pérdidas** - Learning initiative for entrepreneurs.
- 2014(Ago) :** **Certificado “SISTEMA CONTABLE CONCAR” – GLOBAL PARTNERS**
- 2013 (Set):** **Constancia Calidad de educación superior en América Latina** – UNV. Continental.
- 2011 (Jun):** **Diploma en Finanzas públicas** – Universidad privada Telesup.
- 2011 (Jun):** **Diploma en Administración tributaria** – Universidad privada Telesup.
- 2010 (Set):** **Diploma en Ensamblaje y potenciamiento de una Pc** – Instituto IDATEC.
- 2008 (Ene):** **Diploma en Sanciones administrativas municipales** – SAT – lima.
- 2006 (May):** **Diploma en Conferencia para emprendedores** – Municipalidad de Mi Perú.

IDIOMA

• Ingles (Básico)

HABILIDADES E INTERESES

Informática

Sistemas Operativos (Windows)
Sistemas Ofimáticos (Word, excel, power point)
SAP
SISGEDO
CONCAR
SIGA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Subgerencia de Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, quien suscribe,

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **JOHN CARLOS CARACHOLY MAZCO**, identificador con D.N.I. N° **41039530**, presto servicios profesionales en la Subgerencia de Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, como **Jefe del departamento de Emisión de Licencias de Conducir para Vehículo Menor**, demostrando responsabilidad y capacidad para implementar procesos de acuerdo a las normas legales vigentes sin perder el buen trato a los administrados; las fechas de prestación de servicio son: del 03 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019; lo que estuvo acorde y conforme a los TDRs correspondientes.

Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes.

Chiclayo, diciembre de 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
GERENCIA DE DESARROLLO VIAL Y TRANSPORTE
Ing. Melissa Jackeline Campos Diaz
SUB GERENTE DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°258-2018-MDSR

Santa Rosa, 08 de Octubre del 2018

Dado en el Palacio Municipal y Despacho de Alcaldía
EL SEÑOR ALCALDE (p) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA.
En uso de sus atribuciones que por ley son proplus de su investidura y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, desarrollada en los artículos II, III y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27971, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1057, se crea el Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios, modalidad especial y privativa del Estado, de carácter temporal, no sujeto a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, ni a otras normas que regulan carreras especiales; por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, se aprueba el reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 29849 que modifica el Decreto Legislativo N°1057, dispone en cuanto a la contratación de personal directivo que: "El personal establecido en los numerales 1 y 2) e inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, se encuentra excluido de las reglas del artículo 8° del referido Régimen. Este personal solo puede ser contratado para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP de la entidad.

Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo N°075-208-PCM, Norma que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, señala que por su naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por Resolución, no se encuentran sometidos a las reglas del contrato, procedimientos, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás servidores CAS;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Registro, Fiscalización y Control de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa

Que, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 20° de la ley N° 27972, una de las atribuciones del Alcalde es designar al gerente municipal y a los demás funcionarios de confianza, correspondiendo dictarse el acto administrativo respectivo;

Estando a lo expuesto y en el marco de lo dispuesto en el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y en los incisos 69 y 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Sr. JOHN CARLOS CARACHOLY MAZCO, identificado con DNI N° 41039530, en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE REGISTRO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL de la Municipalidad Distrital de



Municipalidad Distrital de Santa Rosa

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°258-2018-MDSR

Santa Rosa, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N°1057.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Recursos Humanos, elaborar el contrato administrativo de servicios de acuerdo a los lineamientos del Decreto Legislativo N°1057 y su Reglamento.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las dependencias administrativas de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y al designado para los fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA



[Handwritten signature]
GERENTE GENERAL
ALCALDE (a)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICADO

Conste por el presente que el Gerente de Desarrollo Urbano:

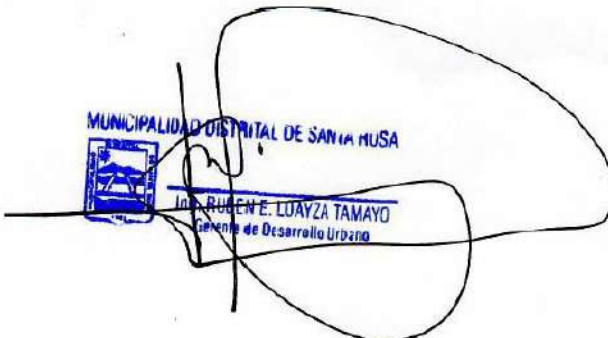
Certifica:

Que, el **Sr. JOHN CARLOS CARACHOLY MAZCO**, identificado con **DNI N° 41039530**, presto servicios en la Oficina de Tránsito y Transporte como **JEFE DE LA OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE** de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, siendo responsable de las acciones de regulación, planificación, ejecución correspondiente al transporte menor y fiscalización con personal Inspectores de Transporte distrital en coordinación constante con la Municipalidad Metropolitana de Lima / Gerencia de Transporte Urbano, desde el **01 de noviembre de 2017**.

Durante su permanencia demuestra preparación, deseo de superación, disciplina, puntualidad y dedicación en las labores que le son asignadas.

Se expide la presente a favor del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Santa Rosa, 05 de octubre de 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Ing. RUBÉN E. LOAYZA TAMAYO
Gerente de Desarrollo Urbano

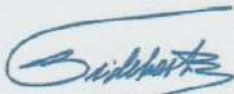
CERTIFICADO DE TRABAJO

BUSINESS SERVICE AND LOGISTIC S.A.C., con RUC N° 20601992141 certifica que el Sr. **CARACHOLY MAZCO John Carlos**, identificado con DNI Nro. 41039530, laboró en nuestra empresa desde 01 de marzo hasta el 31 de octubre del presente año, desempeñándose como **Jefe del área de marketing e imagen**, teniendo bajo su responsabilidad la supervisión, fiscalización y capacitación de servicio y productos de la empresa.

Durante sus labores en la empresa, el Sr. **CARACHOLY** ha demostrado responsabilidad, compromiso, disciplina, puntualidad y dedicación en las tareas encomendadas, aportando directamente a los objetivos de la empresa.

Se expide el presente certificado para los fines que el interesado considere pertinentes.

Lima, 31 de octubre de 2017



BERTHA MASCO DELGADO
Jefe de Recursos Humanos
BUSELO S.A.C.



PERUANA DE COMBUSTIBLES S.A.
Calle Coronel Andrés Reyes N° 360
Piso 2 - Urbanización Jardín
San Isidro - Lima - Perú
sac@pecsa.com.pe
Telf.: 411 4600
www.pecsa.com.pe

CERTIFICADO DE TRABAJO

PERUANA DE COMBUSTIBLES S.A., con R.U.C. N° 20259033072 certifica que el Sr. **CARACHOLY MAZCO JOHN CARLOS**, identificado con DNI Nro. **41039530**, laboró en nuestra empresa desde el **10 de Diciembre de 2012** hasta el **28 de Febrero de 2017**, desempeñándose como **CAPACITADOR DE CAMPO**.

Durante sus labores en la empresa, el Sr. **CARACHOLY** ha demostrado compromiso y profesionalismo en el desarrollo de sus funciones, aportando directamente a los objetivos de su área y los organizacionales.

Se expide el presente certificado para los fines que el interesado considere pertinentes.

LIMA, 28 de Febrero de 2017

SUSANA OLIVARES FALCON
Gerente de Recursos Humanos
Peruana de Combustibles S.A.



REGISTRO ACADÉMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

**CONSTANCIA DE INGRESO
N° 0091-DRA-USB-2016**

El que suscribe, Director de Registros Académicos de la Universidad Peruana Simón Bolívar;

HACE CONSTAR QUE:

CARACHOLY MAZCO, JOHN CARLOS

Ha ingresado a la Universidad Peruana Simón Bolívar en el Proceso de Admisión 2016-I, Modalidad Ordinario; a la Carrera Profesional de **CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y AUDITORIA**; alcanzando el puntaje para cubrir la vacante respectiva.

Se expide la presente constancia de ingreso a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Pueblo Libre, 18 de Marzo del 2016



DR. LUIS PACÍFICO GONZÁLES RENGIFO
Director de Registros Académicos

LGR/éac



La Universidad de los Talentos
Formando Líderes para la Exportación

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICADO

Otorgado a: CARACHOLY MAZGO JOHN CARLOS

quien ha aprobado el curso de: _____

Técnico en Administración de Negocios, Finanzas, Marketing Y Comercio Exterior

del 20/02/2009 al 27/03/2010 totalizando 480 horas de clase.



Lima, 04 de Marzo del 2016

Certificado

Se otorga el presente Certificado a:

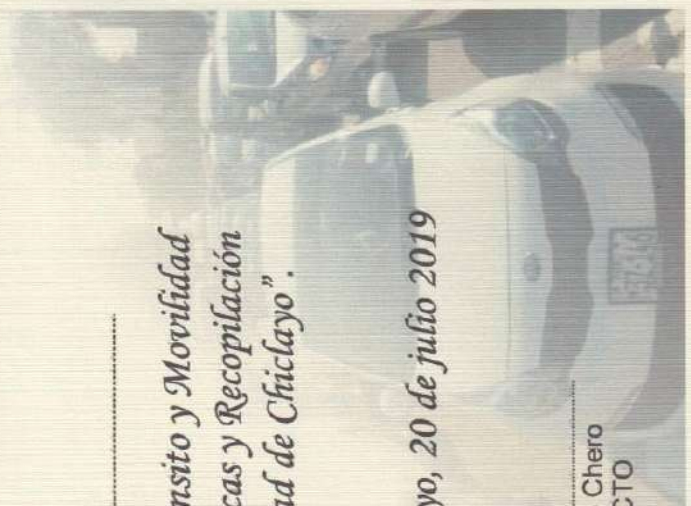
Caracholy Maxco, John Carlos

Por haber aprobado satisfactoriamente el Programa de Capacitación en Tránsito y Movilidad sostenible enmarcado en el Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Recopilación de Información Básica para la Gestión de Transporte Urbano en la Ciudad de Chiclayo".
Con una duración de 30 horas cronológicas.

Chiclayo, 20 de julio 2019

Dr. Javier Arrieta Freyre
DECANO FIC UNI

M. Sc. Ing. Fanny Eto Chero
JEFE DE PROYECTO



Constancia

John Carlos Caracholy Mazco

ha participado en el taller de capacitación

“Programación y Formulación Presupuestal en el Programa Presupuestal 0148”

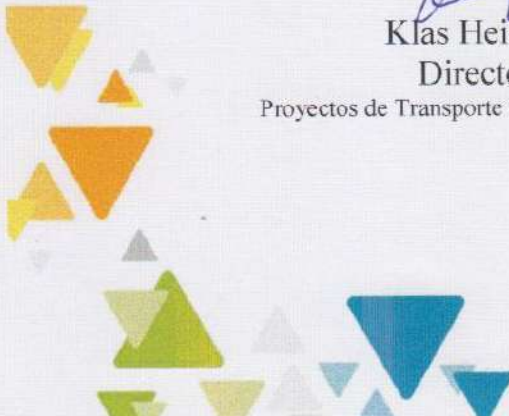
El cual contribuirá al fortalecimiento de sus capacidades en gestión pública con énfasis en el transporte urbano sostenible. El taller tuvo como objetivo la adquisición de conocimientos respecto a la aplicación de una metodología de asignación de recursos públicos más eficiente en el marco del sector transporte.

Fecha/Lugar	08, 15, 22 y 29 de mayo de 2019, Chiclayo
Duración del programa	20 horas académicas

Chiclayo, 13 de Julio de 2019


Klas Heising
Director

Proyectos de Transporte Urbano Sostenible





Certifica que:

John Carlos Caracholy Mazco

Ha participado en el

Programa de:

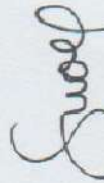
Formación de Capacitadores

Realizado los días 09 y 10, 06 y 07 de junio del 2016



1980




Susana Oliveres F.
Gerente de recursos Humanos
Pecsa


Manuel Romano F.
Gerente de Marketing
Pecsa


Francisco Bustamante T.
Director Asociado
Peña Vásquez Asociados


Javier Peña Vásquez B.
Presidente Ejecutivo
Peña Vásquez Asociados



Se confiere el presente CERTIFICADO a:

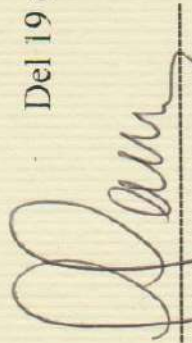
Caracholy Mazco, John Carlos


por su participación en el Programa de Certificación Empresarial de COFIDE:

TABLA DE NEGOCIOS MYPE

Desarrollado en un total de 24 horas; realizado en la ciudad de Lima.

Del 19 de Setiembre al 03 de Diciembre del 2011.


Luis Perdomo Morote
Jefe del Dpto. de Promoción Empresarial
COFIDE


María Eugenia Fuesta Houghton
Gerente de Desarrollo
COFIDE



CEPEFODES
Centro de Negocios


GESTORES VOLUNTARIOS DE COFIDE





MUNICIPALIDAD
DE LIMA

Microsoft®



GRUPO
IBAF

Escuelas móviles
MuniNET



CERTIFICADO

Otorgado a:

A: Caracholy Mazco, John Carlos

Por haber culminado satisfactoriamente sus estudios como:

Operador de Informática

Desarrollando conocimientos y habilidades en Windows,
Word, Excel, Internet con una duración de 96 horas.

Lima, Diciembre del 2007.

Enrique Angulo
Enrique Angulo
Gerente General
Microsoft Perú S.R.L.

Luis Castañeda Lossio
Luis Castañeda Lossio
Alcalde

Jaime Benavides Flores
Jaime Benavides Flores
Programa de Computación
Diseño y Extensión
DIRECTOR
Construyendo

Organiza:



EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS - INFOGEP

emite el presente

CERTIFICADO

Otorgado a:

JOHN CARLOS CARACHOLY MAZCO

Por su participación en calidad de **Asistente** al curso de especialización:

CURSO NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA –SIGA, realizado en la ciudad de Lima, del **04 al 08 de julio de 2017** con una duración de: **30 horas lectivas**.




Abg. Cindy Katerin Sotomayor Mallqui
Gerente General - INFOGEP




Lic. Antonio De Loayza Conterno
Coordinador Académico - INFOGEP

Auspicia:



Instituto Científico Syma Poder

Registro: CNESIGA-141-2017



CERTIFICADO

La Universidad Peruana Simón Bolívar, otorga el presente certificado a:

CARACHOLY MAZCO, JOHN CARLOS

Por haber participado en las conferencias, desarrolladas en las Actividades de la SEMANA BOLIVARIANA 2017, con un total de 10 horas académicas.

Pueblo Libre, 15 de Diciembre de 2017

Dr. Eno Julio Cerna Díaz
VICERECTOR ACADÉMICO



Abog. Catherine Calderón Gálvez
SECRETARIA GENERAL

LUNES 13 DE NOVIEMBRE	
CONFERENCIA MAGISTRAL: "El Paso Siguiendo A La Globalización" <i>Expo. Dr. Enrique Cornejo Ramírez</i>	
I.	

MARTES 14 DE NOVIEMBRE	
CONFERENCIA: "Innovaciones Hoteleras" <i>Expo. Mg. Javier Losno</i>	
I.	
CONFERENCIA: "Últimos Cambios Tributarios" <i>Expo. Dr. Manuel Pozo</i>	
II.	
CONFERENCIA: "Gestión De La Innovación De Ti" <i>Expo. Dr. Ismael Salazar</i>	
III.	
CONFERENCIA: "Seguridad De La Información" <i>Expo. Dr. Oscar Gómez</i>	
IV.	
CONFERENCIA: "La Importancia Del Periodismo Digital" <i>Expo. Dr. Walter Saldaña</i>	
V.	
CONFERENCIA: "Enfoque De Comunicaciones Y Desarrollo" <i>Expo. Dr. Ricardo Dawson</i>	
VI.	

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE	
CONFERENCIA: "Administración Y Organización Digital" <i>Expo. Dr. Roy Ramirez Del Águila</i>	
I.	
CONFERENCIA: "Como Optimizar Las Operaciones En Los Negocios" <i>Expo. Mg. José Darío Dueñas Sánchez</i>	
II.	

Registro N° 254	Folio N° 26
Libro N° 02	Libro N° 02
EVENTO:	
CONFERENCIAS	
SEMANA BOLIVARIANA 2017	
Pueblo Libre, 15 de Diciembre de 2017.	





Global Partners
Executive S.A.C.

Estudio Jurídico - Contable

CURSO TALLER

SISTEMA CONTABLE CONCAR

LE OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

JOHN CARLOS CARACHOLY MAZCO

Por su satisfactoria y destacada participación en el presente Curso Taller,
con una duración de 04 horas en modalidad presencial.

Lima, Agosto del año 2014

C.P.C. Miguel Torres Chauca
Expositor



ATICA 2013

La Universidad Continental y el Proyecto de Educación Superior Inclusiva para América Latina, dejan:

CONSTANCIA

Que, **CARACHOLY MAZCO JOHN CARLOS**

ha participado en la Conferencia:

"Calidad de la Educación Superior Virtual en América Latina",

con la charla magistral del

Dr. Francisco Cervantes Pérez,

Rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México,

realizada el 30 de Setiembre del año 2013

Lima, Setiembre del 2013



Emma Barrios Ipenza
Directora
Universidad Continental Modalidad Virtual



UNIVERSIDAD PRIVADA
TELESUP
Resolución N° 573 2009-CONAFU

**ESCUELA DE GOBIERNO
PARA RESULTADOS**

LA UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP Y LA ESCUELA DE GOBIERNO PARA RESULTADOS OTORGA EL PRESENTE

Certificado

A: Caracholy Marco John Carlos

Por su asistencia en la Conferencia Magistral sobre:

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 21 de Julio del 2011

Juán Castañeda Lossio

Dr. Juán Castañeda Lossio
DIRECTOR DE LA EGPR

Dr. Saúl Barrera Ayala
DOCENTE



UNIVERSIDAD PRIVADA
TELESUP
Resolución N° 573 2009-CONAFU

Escuela de Gobierno
para Resultados
UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

LA UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP Y LA ESCUELA DE GOBIERNO PARA RESULTADOS OTORGA EL PRESENTE

Certificada

A: Caracholy Mazco John Carlos

Por su participación en la Conferencia:

FINANZAS PÚBLICAS

Lima, 20 de Julio del 2011

Luis Castañeda Lossio

Dr. Luis Castañeda Lossio
DIRECTOR DE LA EGPR


Econ. Liliana Loayza Manrique
DOCENTE

CONSULTA RUC: 10410395300 - CARACHOLY MAZCO JOHN CARLOS

Número de RUC:	10410395300 - CARACHOLY MAZCO JOHN CARLOS		
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO		
Tipo de Documento:	DNI 41039530 - CARACHOLY MAZCO, JOHN CARLOS		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	08/06/2000	Fecha Inicio de Actividades:	08/06/2000
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO	Profesión u Oficio:	03 - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS (PROFESIONAL)
Dirección del Domicilio Fiscal:	-		
Sistema de Emisión de Comprobante:	COMPUTARIZADO	Actividad de Comercio Exterior:	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	RECIBO POR HONORARIOS		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 11/11/2016 RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 22/12/2017		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

Activar M
Ve a Configu

[Imprimir](#)